

MEMORIAL

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVII - N° 6200

Guayaquil - Ecuador - Viernes 27 de Octubre del 2000

Precio US. \$0,20

2000 NOV 13 21:09:06

REGISTRADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA VERITAS PUBLICITARIA C.A., POR LA DE VERITAS COMUNICACIONES C.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía VERITAS PUBLICITARIA C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 21 de junio de 1977, aprobada mediante Resolución No. 7010 de 7 de julio de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de julio del mismo año.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de denominación social y reforma del estatuto de la compañía VERITAS PUBLICITARIA C.A., otorgada el 18 de septiembre del 2000, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-DIC-0005983 de 23 Oct. 2000.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Horacio Chavarría Paladines, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-DIC-0005983 de 23 Oct. 2000, aprobó el cambio de denominación social de la compañía VERITAS PUBLICITARIA C.A., por la de VERITAS COMUNICACIONES C.A., y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía VERITAS PUBLICITARIA C.A., por la de VERITAS COMUNICACIONES C.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 23 Oct. 2000

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Oct. 25-26-27/2000

R A Z O N : EN la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de noviembre del dos mil, siendo las nueve horas y seis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA VERITAS PUBLICITARIA C.A. por ls de VERITAS COMUNICACIONES C.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, noviembre 13/2000

AB. JORGE OCHOA CORDOVA
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO